



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792438810001
 RAZÓN SOCIAL: TAXI CONVENCIONAL EN ZONAS URBANAS PERIFÉRICAS Y SERVICIO EJECUTIVO BICENTENARIO S.A BICENTENARIO

NOMBRE COMERCIAL: TAXI BICENTENARIO S.A
 REPRESENTANTE LEGAL: BERRONES BAÑO ROBINSON ESTUARDO
 CONTADOR: CUNALATA CHANGOLUISA LUIS RAUL
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
 OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
 NÚMERO: S/N

PEC. NACIMIENTO: PEC. INICIO ACTIVIDADES: 07/06/2013
 PEC. INSCRIPCIÓN: 07/06/2013
 PEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: PEC. ACTUALIZACIÓN:
 PEC. RESICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIOS DE TAXIS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: GUAMANÍ Calle: E3J Número: S57-113 Intersección: CALLE S57C Referencia ubicación: DIAGONAL A LA FARMACIA Q FARMACIA N°5 Teléfono Domicilio: 023069134 Teléfono Trabajo: 023066263 Celular: 0992021059 Email: taxibicentenario@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

S/N

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información. Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (R15C) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 9A PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018000305089

Fecha: 12/02/2018 08:02:37 AM